

DECRETO 3676/1965, de 7 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Faustino Domínguez Salgado cese en su actual destino.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Faustino Domínguez Salgado quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3677/1965, de 7 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don José López-Pinto Gómez cese en su actual destino.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don José López-Pinto Gómez quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3678/1965, de 7 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Ingenieros don José Casas Ruiz del Arbol cese en su actual destino.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don José Casas Ruiz del Arbol quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3679/1965, de 9 de diciembre, por el que se nombra Jefe de las Fuerzas Militares de la Provincia del Sahara, en plaza de superior categoría, al General de Brigada de Infantería don Angel Enriquez Larrondo.

Vengo en nombrar Jefe de las Fuerzas Militares de la Provincia del Sahara, en plaza de superior categoría, al General de Brigada de Infantería don Angel Enriquez Larrondo, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3680/1965, de 17 de diciembre, por el que se dispone que el Intendente de Ejército don Juan Ruiz López pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Intendente de Ejército don Juan Ruiz López pase a la situación de reserva por haber cumplido

la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 3681/1965, de 9 de diciembre, por el que se nombra Ministro del Tribunal de Cuentas a don Juan Manuel Rozas Eguiburu

De conformidad con la disposición transitoria primera de la Ley ochenta y siete/mil novecientos sesenta y uno, de veintitrés de diciembre, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en nombrar Ministro del Tribunal de Cuentas a don Juan Manuel Rozas Eguiburu.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

ORDEN de 23 de noviembre de 1965 sobre nombramiento definitivo de dos Radiotelegrafistas del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las normas sexta y séptima de la Orden de 17 de abril de 1964, que convocó concurso para cubrir plazas de Radiotelegrafistas del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la propuesta elevada por el Tribunal calificador del concurso mencionado y nombrar Radiotelegrafistas de dicho Servicio, con efectividad desde el 1 de septiembre de 1965, a los señores que se relacionan, por orden de puntuación obtenida:

D. Manuel Gil Díaz.
D. Francisco Carro Ríos.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1965.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se ordena el cese de los Secretarios de los Ayuntamientos de Begonte (Lugo) y Puerto Lumbreras (Murcia).

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 2º, número dos, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y epígrafe 2.6 de la instrucción número 1 para la aplicación de la Ley 108/1963, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963, ha resuelto dejar sin efecto los siguientes nombramientos de Secretarios interinos:

Don Amando Losada Losada, nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Begonte (Lugo) por Resolución de 28 de julio de 1965; y

Don Antonio Fernández Bo, nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia) por Resolución de 28 de julio de 1965.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—El Director general, José Luis Moris.